



PROCOMPETENCIA

COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA

María Elena Vásquez Tavárez
Presidenta del Consejo Directivo de Procompetencia

Discurso:

Misa Aniversario de la Ley General de Defensa de la Competencia 42-08

Martes 16 de enero de 2024

Comisión Nacional de Defensa de la Competencia - Procompetencia
Santo Domingo de Guzmán, D.N., Rep. Dom.

Llenos de alegría y devoción espiritual hemos concurrido a la casa del Señor a dar gracias, gracias por la conmemoración del 16 aniversario de nuestra Ley de defensa de la competencia, gracias porque ha guiado los pasos de nuestra institución, gracias porque a pesar de los grandes retos que hemos enfrentado nos ha permitido sortearlo con fe, determinación y entusiasmo.

Hace dos años con apenas 2 meses de asumir de comenzar a formar parte de la familia de Pro-Competencia vinimos a esta misma Catedral Primada de América a pedir al Señor Dios Todopoderoso “que nos otorgara a cada uno de los servidores de ProCompetencia, la fe de Abraham, la determinación de Moisés, la valentía de Daniel, la abnegación del apóstol Pedro, la sabiduría de Salomón y, sobre todo, la humildad de Jesús” para poder cumplir con nuestra misión institucional y crear una cultura de libre y leal competencia.

Poco a poco con paciencia, trabajo continuo, con fe y entusiasmo estamos logrando crear esa cultura de libre y leal competencia, cada vez más los poderes públicos, los agentes económicos y la ciudadanía en su conjunto entiende la importancia de la libre competencia y el rol trascendental que juega Procompetencia para el desarrollo económico del país, la inversión, la productividad, la creación de fuentes de empleo, la calidad de vida de la gente, en definitiva, la importancia de la libre competencia para el bienestar de las dominicanas y dominicanos.

Para lograr este propósito hemos trabajado arduamente en el fortalecimiento institucional, lo que nos ha permitido elevar

nuestra calificación en todos los índices gubernamentales, que miden la eficiencia de la gestión dentro de la institución. A decir: sistema de monitoreo de la administración pública (SISMAP), Sistema nacional de contrataciones públicas” (SISCOMPRAS), Gestión Presupuestaría (IGP)” (DIGEPRES) y transparencia pública.

Hemos institucionalizado importantes actividades para la promoción y concientización del derecho de la competencia en el país, como el Anuario sobre Derecho de Competencia, el concurso de ensayos, “Escribiendo x la Competencia” y los “Diálogos de Competencia” como espacio de difusión y reflexión. Además, se han realizado en los últimos dos (2) años, 28 informes de abogacía, para lo cual analizamos 188 anteproyectos de ley que pudieren tener alguna incidencia en la libre competencia en los mercados. Se han aprobado cinco (5) guías metodológicas que comprenden temas relevantes como impacto de ayudas estatales, determinación y cuantificación del daño, técnicas de “screening” en la detección de carteles, determinación de mercado relevante y posición de dominio, y promoción de la competencia en el sector público así como la actualización de la guía sobre colusión en las contrataciones públicas.

Concomitante con lo anterior, debemos resaltar que uno de los logros más significativos, tanto para la institución como para el país, es haber sido seleccionados por la OCDE para el examen inter pares o “Peer Review”, proceso que fue realizado el año pasado con el acompañamiento, además, del Banco Interamericano de

Desarrollo (BID). El “Peer Review” es considerado como un instrumento que permite evaluar las políticas, estrategias y actividades de un país y su eficacia de cara al cumplimiento de sus objetivos sociales y económicos conforme a las mejores prácticas internacionales. Esta evaluación le permitirá a la República Dominicana un diagnóstico de la normativa nacional y las políticas públicas en materia de defensa de la competencia. Como resultado, se obtuvieron recomendaciones de todos los países de la región presentes en el foro, las cuáles serán socializadas con los principales actores sobre el tema el próximo lunes 22 de enero del 2024, actividad a la que están todos invitados.

Por eso, quiero agradecer a Dios la oportunidad que nos brinda de ser parte de esta institución y contribuir con empeño y entusiasmo al cumplimiento de su misión institucional, pedirle que ilumine las mentes de nuestros legisladores y nos fuerza, tesón, constancia y sabiduría para que si es su voluntad podamos implementar las reformas recomendadas en el Peer Review para que la República Dominicana siga avanzando en su desarrollo institucional y en la instauración de una genuina cultura de libre y leal competencia.

Finalmente, agradecer a Dios Todopoderoso por todas las bendiciones que nos ha dado y pedirle que continúe bendiciendo a nuestro país, que bendiga a cada uno de nuestros planes institucionales y nos ilumine orientándonos en cada decisión que debamos emprender.

¡Muchas gracias a todos y que Dios les bendiga!



PROCOMPETENCIA

COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA
DE LA COMPETENCIA

María Elena Vásquez Taveras
Presidenta de ProCompetencia